

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO BUDUEN,**  
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 24 de AGOSTO de 1898. | Núm. 485

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

## "PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id. ....	3.00
Un trimestre, id. id. ....	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id. ....	3.75
Un trimestre, id. id. ....	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

HABIENDO acordado el Cuerpo de Consejo, en sesión del día 25 de los corrientes, hacer públicas las Resoluciones votadas por el mismo, que transcribo a continuación, invito á cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce á cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad-hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHENARD.

### ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos á este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente á los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción á favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite á ingresar en algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

### ADELANTE

COMO ya lo hemos hecho notar más de una vez, el primer efecto de los trascendentales sucesos, que nos han traído rápidamente á la paz, ha sido cierta justificada perplejidad en el espíritu de los patriotas cubanos. La actitud del gobierno de Washington, demasiado reservada en ocasiones, el tono agresivo de una parte de la prensa del país, y las nuevas tendencias de algunos de los periódicos que han seguido haciéndonos justicia, eran motivo bastante para la confusión de ideas y desabrimiento de ánimo que han reinado entre nosotros. Atendiendo, como es nuestro deber, á esa

disposición de nuestros amigos y compatriotas, hemos procurado fijar con claridad el estado de derecho en que ha entrado Cuba, para disipar en lo posible las dudas que han inquietado á tantos, y marcar la base sólida sobre la cual podremos edificar, para que se complete la obra á tanta costa emprendida.

Después de escrito nuestro artículo anterior, con ese exclusivo objeto, ha dado la administración americana un paso, que corrobora plenamente la exposición que en él hicimos, haciendo tocar, ya desde ahora, la diferencia fundamental que separa el *status* político de Puerto Rico del de la Isla de Cuba.

Al autorizar, el día 16 del corriente, el despacho de buques para los puertos de las dos antillas, el Departamento del Tesoro hizo saber á todos los colectores de aduanas que el comercio con Puerto Rico debía considerarse de cabotaje, y quedaba sometido á las leyes y ordenanzas que regulan esta clase de tráfico en los Estados Unidos, y el de Cuba como comercio extranjero.

No se nos esconde que en los puertos cubanos ocupados militarmente por los Estados Unidos, el Presidente, como jefe de las fuerzas de mar y tierra de la República, podrá modificar las tarifas existentes, como ya lo ha hecho en Santiago y Guantánamo; pero eso no quita su fuerza al reconocimiento explícito de que el comercio con nuestra isla es, como seguirá siendo, comercio internacional.

No consideramos ahora, naturalmente, la significación económica de este hecho, sino la significación política en los actuales momentos. A nosotros no nos ha sorprendido, porque ya hemos demostrado que Cuba no es un territorio conquistado por los Estados Unidos. Cuba es un país libre, ocupado militarmente por las fuerzas de la Unión, con objeto de que el sosiego público quede asegurado.

Todo el empeño que pongamos en penetrarnos bien de lo que esta situación es y de lo que envuelve, nos parecerá siempre poco; puesto que la conducta de los cubanos debe ajustarse á ese conocimiento, á fin de que los sucesos que han de sobrevenir se desarrollen en el sentido que sea más favorable á sus legítimas aspiraciones.

La ocupación militar y el régimen de gobierno que de ella se desprende son, de hecho y de derecho, eminentemente transitorios. De aquí sacamos dos consideraciones que juzgamos muy importantes. Es la primera que nuestra conducta política debe encaminarse ante todo á que no pueda ella servir de pretexto, en ninguna forma, para prolongar esa situación. No hay razón para presuponer mala fe en el gobierno americano, que nos ha prestado tan insignes servicios; pero la prudencia nos aconseja evitar cuidadosamente los actos que pudieran forzarlo de algún modo á mantener sus fuerzas en nuestro territorio, más allá del tiempo necesario para cerrar el período constituyente en que entramos. Puesto que tanto se exige de nosotros, que no se nos consenten ni aún las pasiones naturales á nuestra especie, excedámonos á nosotros mismos, haciendo ver hasta dónde llega el dominio de sí propio de los cubanos. Sea cada uno de nosotros el más celoso guardador del orden público, para que se comprenda que no necesitamos de la policía ajena. Pruebe toda nuestra conducta que somos de veras mayores de edad y que, por tanto, no necesitamos tutores, por hourados é inteligentes que sean.

La otra consideración es que debemos empezar desde luego á trabajar, para que ese régimen definitivo, que ha de suceder á este provisional, se ajuste á lo que desea la voluntad razonada de la mayoría del pueblo cubano. Debemos considerarnos en período constituyente, y proceder en consecuencia. De nuestra actividad ó pasividad dependerá en gran parte cómo se resuelva el gran problema que se nos pone delante.

Mucho ha trabajado, mucho ha sufrido y mucho ha batallado el pueblo de Cuba. Si ha aprendido todo lo que debe en la escuela de su ruda y dolorosa experiencia, no hay por qué desconfiar de su destino. Ha llegado la hora de prueba, otra hora de prueba; á salir triunfantes de ella debemos aplicar todas las fuerzas de nuestra inteligencia y patriotismo.

### ¿Risum teneatis?

DE Madrid llegan noticias que causan honda inquietud y alarma entre los que se interesan por el estado mental de los españoles.

Más que vencidos, aniquilados en todos conceptos en la guerra, borrados de un solo manotazo *yankee* del número de las naciones que alguna consideración merecen, se entregan aún al estudio de sus libros de caballería; y de igual suerte que durante las hostilidades asombraban al mundo con la relación continua de sus infalibles victorias, hoy lo dejan atónico con lo que, en las negociaciones de la paz, han de imponer al coloso que apenas si por compasión les han dejado un soplo de vida.

La evacuación de Cuba y la retirada de América son un hecho consumado; pero como en Madrid se vive de mixtificaciones y de bizantinismos, están entretenidos en fabricar castillos en el aire, ni más ni menos que Giberga en la Constantinopla habanera pronunciaba el 20 de junio, á los dos meses de la declaración de la guerra, un inverosímil discurso en que discutía con los conservadores sutilezas autonómicas y entreabría las puertas del ciclo colonial para que los revolucionarios viésemos, allá en un porvenir próximo, las venturas sin cuento de Cuba autonómica á la española.

Sagasta establece una diferencia esencial entre renuncia á la soberanía y cesión de territorio; y habrá muchas cuestiones que ventilar para que las cosas queden en su punto. España reclamará, además de lo concerniente á la deuda — una bicoca — sus propiedades en Cuba, como edificios nacionales, cuarteles, prisiones, tierras pertenecientes al Estado, puertos, maquinarias de los arsenales, ferrocarriles etc. etc., y por añadidura, la comisión de París hará arreglos para que España logre en Cuba y Puerto Rico ventajas comerciales en cambio de las que se concedan en Filipinas á los americanos... como si la vieja nación de Sagasta no estuviese en estas últimas islas en la extrema necesidad de mendigar alguna migaja á guisa de limosna.

Tanto desatino no puede ser tomado en serio. Con razón dice el *Journal* que también debe pedir el gobierno de Madrid una indemnización por la destrucción de la escuadra de Cervera, amén de la de Montojó; y ello es que mejor sería, además de pagarle todo el daño causado por la guerra, dar á España una buena porción de tierra de los Estados Unidos á modo de adelala...

Así realizarían los españoles el ideal del gitano del cuento, que tras pedir mil gollerías, entre ellas muchas pecaminosas, exigía también morirse cuando le diera la gana y después la gloria eterna.

### La manifestación del sábado

GRACIAS fue el del sábado 19 del actual para la ciudad de New York, justa y legítimamente orgullosa de las glorias americanas. A uno y otro lado del Hudson, desde el parque de la Bateria hasta la Tumba de Grant, en innumerables embarcaciones que lucían los

colores de la república, se aglomeraban cientos de miles de ciudadanos llenos de fervor patriótico y henchidos de delirante entusiasmo, para rendir, entre las salvas de la artillería y las aclamaciones populares, el homenaje de su amor y su admiración á los formidables buques de guerra que tan alto acaban de poner el prestigio de la marina de los Estados Unidos del Norte.

No podemos ser indiferentes á tanta grandeza. Por un lado, es profunda y sincera nuestra admiración por las instituciones de este país en donde tiene la libertad su asiento y encuentra espacio para sus más prodigiosas manifestaciones el progreso humano; y por otro, es él quien ha arrojado de este Continente á España, reduciéndola á polvo á la vez que reconoce la independencia de Cuba y ofrece respetarla. Pero al mismo tiempo, fuerza es convenir en que cuestiones de procedimiento y conducta han depositado en nuestra alma ciertos gérmenes de amargura, obligándonos por sentimientos de delicadeza á una actitud de digna reserva, la única que en los actuales momentos nos correspondía. Por eso nuestra colonia no pudo tener allí representación colectiva.

A principios del año pasado hubo aquella famosa parada para solemnizar la inauguración de la tumba de Grant. Erán otros los tiempos, y pudimos y debimos asociarnos, sin salvedades de ningún linaje, á ese inolvidable acto en que palpaba el alma de la nación. Hoy...

Cuando las fiestas del Centenario de Cristóbal Colón, el ilustre José Silverio Jorrín tradujo en frases felices y memorables el sentimiento de sus compatriotas. "Cuba se adelanta, saluda á uno y otro lado con tristeza y se retira con dignidad."

### La integridad del territorio

ESPAÑA cuando empezó á reinar Felipe II era la nación más poderosa de la tierra. Tan vastas eran sus posesiones en Europa, en Asia, en África y en América, que "el sol no se ponía nunca en sus dominios"; pero con él principió la decadencia, y antes de su muerte y en los primeros años del reinado de su inmediato sucesor perdió casi todo lo que poseía en el Norte de África, la Borgoña, Nápoles, Sicilia y el Milanesado.

En la edad moderna los pelayos han sufrido las siguientes:

- 1609 Holanda.
- 1628 Malaca, Ceilán, Java.
- 1640 Portugal.
- 1648 Renuncia oficialmente sus derechos sobre Holanda.
- 1649 Porción de plazas fuertes en los Países Bajos.
- 1659 Rosellón y Cerdeña. (Desde esta época el África empieza en los Pirineos.)
- 1668 Parte de Flandes.
- 1672 Otra parte de Flandes.
- 1674 Gibraltar.
- 1794 Isla de Santo Domingo.
- 1800 Louisiana.
- 1802 Trinidad.
- 1819 Florida.
- 1810-21 México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador, etc. etc.
- 1898 Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas ó Ladronas.

¿Qué le quedará que perder en el siglo XX? Quizás su propio suelo, porque hasta de él han de arrojarse á los españoles, en opinión de Pi y Margall: "ni aun para sepulcro lo mereceremos."

La indestructible integridad nacional con que tanto nos han enorgullecido los incondicionales, que jamás debieron haber hablado de ella sin sonrojo, es semejante á aquel desdichado rey español que, al igual de las zanjias, era más grande mientras más tierras le quitaban.

La cooperación cubana

CUARTEL GENERAL EN CASA AZUL (SOBRE SANTIAGO DE CUBA), JULIO 15 DE 1898.

Al Mayor General Máximo Gómez, General en Jefe de los Ejércitos de Cuba.

Tengo el honor de dar á usted cuenta de las operaciones llevadas á cabo desde el 1.º de junio á la fecha y en que han tomado parte las fuerzas á mis órdenes.

El día 1.º habiendo recibido aviso del general de División Luis de Feria, jefe de la División Oriental de Holguín, de haber desembarcado una expedición en el puerto de Banes, conducida por el Sub-delegado en el extranjero brigadier Joaquín Castillo y cuya expedición había venido custodiando el aviso de guerra de la marina de los Estados Unidos *Oscuela*, emprendí marcha de Jiguaní hacia aquel territorio, después de haber dictado las oportunas órdenes para que á marchas forzadas se dirigieran á Banes á armarse y municionarse los hombres de la última recluta que en número de unos cuatro mil se estaban concentrando para acudir á Occidente en cumplimiento de las órdenes de usted.

El día 6 acampé en "Vijarú," y por la noche llegó el general Feria trayendo al teniente coronel Carlos Hernández, ayudante del general Enrique Collazo, comisionado mío en los Estados Unidos cerca del secretario de la Guerra de esa nación á petición de éste para concertar un plan de campaña contra el enemigo en Oriente—que acababa de ser desembarcado en el Puerto de Banes por el vapor de guerra *Gloucester*, conduciendo pliegos del general en jefe del Ejército Americano Miles en que me anunciaba el proyecto de atacar por mar y tierra la ciudad de Santiago de Cuba, para lo cual era necesario que el grueso de las fuerzas cubanas avanzasen sobre esa ciudad para secundarlo.

Inmediatamente di las órdenes convenientes para que las fuerzas que habían llegado á armarse comenzasen á moverse hacia el territorio de Cuba, operación sumamente dificultosa por lo estropeada que se hallaba la infantería y por la gran escasez de medios de alimentación para tanta gente. Con todas estas dificultades llegaron las fuerzas sobre "Palma Soriano," marchando yo el día 18 hacia el "Aserradero," á donde llegué el día 19 á las siete y media de la mañana con objeto de acudir al llamamiento que para conferenciar sobre el mejor modo de atacar á Santiago había recibido del almirante de la Escuadra Americana Sampson. Esta conferencia se llevó á cabo yendo yo á bordo del barco almirante *New York*.

Debo aquí para mejor inteligencia hacer constar que al hacer marchar mis fuerzas sobre Santiago de Cuba y acudir al llamamiento del jefe de la Escuadra Americana cumplía con las órdenes que tenía del Consejo de Gobierno de acatar y obedecer las órdenes é instrucciones de los jefes del Ejército Americano, tan pronto intentasen alguna operación en territorio de mi mando.

El día 20 á las dos de la tarde fue desembarcado en el "Aserradero" el general de brigada Demetrio Castillo, jefe de la Brigada del Ramón de las Yaguas, que había sido traído desde "Sigua" (al Este de Cuba) en barco americano para recibir órdenes mías, y poco después tuve aviso de que acababa de tomar tierra para conferenciar conmigo el mayor general William R. Shafter, jefe del 5.º Cuerpo del Ejército de los Estados Unidos y al mando de las fuerzas americanas que debían atacar por tierra á Santiago de Cuba. Después de una larga entrevista y de haber aceptado el general americano el plan que le propuse para desembarcar sus tropas y para llevar á cabo con éxito el avance sobre Cuba, se volvió á bordo.

Al día siguiente marchó sobre la parte Oeste de Cuba el general de división Agustín Cebreco, con fuerzas de su División, con el objeto de impedir que el enemigo reforzase sus guarniciones de la costa por esa parte, y á las ocho de la noche embarcaron en un transporte americano 530 hombres de la División de Bayamo que á las órdenes del brigadier Demetrio Castillo debían reforzar la Brigada del Ramón para proteger el desembarco del Ejército Americano y avanzar sobre Cuba por Este. Estas fuerzas desembarcaron en "Sigua" el día 22 avanzando acto inmediato con su jefe el coronel Carlos González, y en unión de otros 500 hombres del Ramón con el jefe de la Brigada, general Castillo, sobre Daiquirí, que desalojaron los españoles á toda prisa ocupándolo Castillo en el momento en que la Escuadra Americana comenzaba á cañonearlo, suspendiendo ésta sus fuegos tan pronto fue izada nuestra bandera. En Daiquirí desembarcaron sus primeros regimientos los americanos avanzando sobre "Firmeza" y "Siboney" con las fuerzas cubanas siempre á la vanguardia y siendo estas las primeras en ocupar dichos poblados. En "Siboney" continuaron desembarcando las fuerzas americanas mientras los cubanos mandados por el coronel Carlos González, avanzando sobre Cuba, sostuvieron rudo combate en "Guásimas" con el enemigo, sufriendo algunas bajas y causándolas mucho mayores á los españoles.

En mi conferencia con el almirante Sampson y el mayor general Shafter convinimos en que yo embarcaba en el "Aserradero" con 3,000 hombres para ser desembarcado al Este de Santiago de Cuba. Con este motivo hice venir las fuerzas que tenía en el "Aguacate" (sobre "Palma") y el día 25 á las siete de la mañana comenzamos á embarcar concluyendo de hacerlo al oscurecer los últimos. Estas fuerzas iban mandadas por el general Capote, los de división Cebreco y Lora y por el brigadier Sánchez Hechavarría formando tres distintas columnas al mando de los tres primeros. Como 2.º jefe de todas las fuerzas cubanas que tomaban parte en la operación iba el mayor general Jesús Rabi.

Las fuerzas del general de Brigada Sánchez en número de unos 800 hombres y que embarcaron los primeros en el vapor *Leone* fueron desembarcados á las cinco de la tarde en el poblado de "Siboney."

El general de División Francisco Estrada marchó el día 25 al Aguacate á reunir las fuerzas que allí quedaban, formar una columna de 800 á 1,000 hombres y marchar con ellas por tierra sobre Santiago á la vez que estar pronto para batir cualquier refuerzo que intentase venir por tierra en socorro de dicha ciudad.

Al amanecer del día 26 estaban frente á "Siboney" los vapores *Súcca* y *Orizaba* que conducían el resto de mis fuerzas, y el *Alamo* en que iba yo con mi Estado Mayor y algunos jefes por invitación del general Ludlow, encargado de llevar á cabo nuestro embarque. A las siete de la mañana comenzamos á desembarcar en "Siboney" terminando á las diez de la misma y acampando en los alrededores de la población todas las fuerzas cubanas. En ella y en sus alrededores también acampaban las fuerzas nuestras que habían llegado primero y algunos millares de hombres del Ejército americano.

La mayor confraternidad reinaba á los pocos momentos entre las fuerzas cubanas y americanas y unas y otras rivalizaban en mutuas atenciones.

Por la carencia absoluta de recursos de boca en todo el territorio donde nos hallamos, desde el primer momento nos facilitan los americanos las raciones necesarias para la subsistencia de las fuerzas.

El día 29 ya habíamos ultimado el general Shafter y yo el plan de ataque y recibí de él el orden de marchar con el grueso de mis fuerzas en dirección á Santiago al día siguiente, haciéndolo él también, aunque avanzando aquel mismo día algunos Regimientos y varios cañones. En la extrema vanguardia, á la vista de las fortificaciones avanzadas españolas se hallaban el coronel Carlos González Clavel con fuerzas de la División de Bayamo y parte de la Brigada del Ramón de las Yaguas.

El día 30 acampé con el grueso de mi fuerza en el "Salado," á 3 leguas de "Siboney" y una y media de Santiago y en el mismo punto situó también su Cuartel el general Shafter. A las tres de la tarde recibí orden de situarme en "Marianaje" entre "Caney" y "San Juan" protegiendo las baterías que debían batir ambos puntos de todo ataque por parte del enemigo que viniera de Santiago.

Al empezar el ataque sobre Cuba había 15,000 hombres del Ejército americano en tierra y cuatro mil cubanos á mis inmediatas órdenes en la cercanía de la ciudad.

A las cinco y media de la mañana del día 1.º de julio emprendí marcha para "Marianaje" y á las siete ya ocupaba las posiciones que me habían señalado en esta forma: á la izquierda (dando frente á Santiago) sobre "San Juan" el Mayor general José M. Capote con su columna de 1,000 hombres; á continuación, en el centro el general de División Saturnino Lora con 500 hombres; á la derecha del anterior el general de Brigada Francisco Sánchez de Hechavarría con su columna de 800 hombres, componente de la del general Cebreco, y éste con unos 500 hombres de su División; y en el flanco derecho, en el alto del batey "Marianaje," yo con el general Rabi, nuestros Estados Mayores y Escoltas, dando frente al pueblo del Caney.

En mi flanco izquierdo fuerzas americanas con una batería para batir el fuerte "San Juan" protegiendo aquellos las fuerzas al mando del coronel González y parte de las del Ramón en unión de otras americanas, y en mi flanco derecho la batería que debía batir "El Caney" y una División americana al mando del general Lawton para dar el asalto al pueblo. Unida á ella y á las órdenes de dicho general, listas también para marchar al asalto fuerzas del Ramón en número de 200 hombres con el comandante Víctor Durango. Todas las fuerzas del Ramón al mando directo del coronel Carlos González.

A las siete rompieron el fuego las baterías americanas sobre las fortificaciones de la loma de "San Juan" contestando con su artillería los españoles, y pocos minutos después comenzó á disparar también la colocada sobre el Caney contestando la guarnición de este pueblo con fuertes descargas.

Al Caney lo defendían unos 1,500 hombres de tropa de línea al mando del general de Brigada Vara del Rey, y á San Juan unos 2,000 hombres también de línea. A las cuatro de la tarde después de un rudo asalto tomaron los americanos á San Juan quedando toda su guarnición ó muerta ó prisionera, salvo algunos pocos que se escaparon á Cuba.

A las seis después de repetidos asaltos en que tomaron parte las fuerzas del comandante Duany, ocuparon también los americanos el Caney.

La guarnición de este pueblo pereció casi toda en el asalto y los que se escaparon en el pueblo murieron casi todos en las afueras al retirarse, entre ellos el general Vara del Rey, que ya iba herido.

El enemigo intentó salir de Cuba y fue rechazado. En este día fue herido en las trincheras de Santiago el general Linares, que mandaba la guarnición, entregando el mando al de División Toral.

Los americanos avanzaron por el camino del Caney á Cuba hasta los fuertes de Canosa en las afueras de la ciudad llevando á vanguardia fuerzas del coronel González.

Las bajas nuestras ascendieron en este día á unas cien, pues todas las fuerzas estuvieron sufriendo el fuego del enemigo sin combatir.

Habiéndome el general Shafter ordenado que ocupara el flanco derecho de su ejército al avanzar sobre Santiago, realicé una marcha de noche, acampando á las diez de la misma en la "Quinta de Ducurean," después de destacar algunas fuerzas sobre el mismo Santiago.

Al amanecer del día 2 continué avanzando por el flanco derecho, ocupando todo el norte de la ciudad y llevando al general Cebreco con fuerzas de su División á vanguardia y al extremo de ésta al general Sánchez Hechavarría con las suyas.

Al llegar á la vía férrea de Cuba á San Luis, hizo alto el centro y retaguardia de la columna, ocupando la vanguardia varias alturas al otro lado de la línea.

Al avanzar el día 2 por la mañana el general Francisco Sánchez por la línea férrea sobre Santiago de Cuba, encontró cuatro guerrilleros que hicieron fuego y fueron muertos por nuestras tropas. También el coronel Ferrera que avanzaba por la derecha, batió una guerrilla en la loma de "Quintero," apoderándose de la posición, que ocupamos, así como la loma de la "Caridad."

Durante el día hice avanzar una columna por la línea férrea en la dirección de San Luis. El enemigo, después de ligeros tiroteos, nos abandonó los poblados de "Cuabitas" y "Boniato," y diversos fuertes, replegándose á "San Vicente."

Todo el día 2 también se sostuvo rudo fuego con el enemigo de Santiago, que desde sus fortificaciones hacía fuego de fusil y de cañón sobre nuestras posiciones. Tuvimos diez bajas. En este día salió toda la colonia francesa con el Cónsul de su nación, acogidos á nuestra bandera. Mis fuerzas todas durmieron en las posiciones ocupadas, á tiro de fusil de la ciudad.

Toda la mañana del día 3 se sostuvieron tiroteos con la población. A las 10 se hizo á la mar la escuadra española, que estaba en la bahía de Santiago desde hacia algunas semanas, siendo destruida en poco más de una hora por la americana. El almirante Cervera, con parte de sus oficiales y marinería, en número de 600 hombres, trató de tomar tierra al oeste de Santiago de Cuba; pero los destacamentos cubanos de la costa le hicieron fuego, viéndose en el caso de rendirse con todos los suyos al coronel José Candelario Cebreco y á sus subalternos, los que los entregaron á la escuadra americana mediante recibí.

A las 12 del día destacó una fuerza á tirotear el poblado de "San Vicente" que acto inmediato evacuaron los españoles, replegándose hacia el "Cristó" y abandonando también á "Dos Bocas" sobre la línea férrea de "San Luis."

En la noche del 3 y por el camino del "Cobre," entró en Santiago una columna enemiga de 5,000 hombres al mando del coronel Escario, que salió de Manzanillo el 22 del pasado y que fue batida hasta "Baire" por la División de Manzanillo.

De "Baire" á "Palma" esa columna tuvo que batirse duramente con la columna del general Francisco Estrada, que le causó centenares de bajas, al extremo que en todo el trayecto se han encontrado cadáveres. Con esta columna tuvieron fuego también el teniente coronel Lora con parte de la caballería de la División de Bayamo y mi escolta de caballería al mando del teniente coronel C. M. Pérez. El coronel Escario se repuso algo en "Palma," donde dejó sus bajas, y de aquí y extraviando caminos llegó á Cuba por el camino del "Cobre," sosteniendo algunos fuegos. Quizás la entrada de esta columna se hubiera impedido si yo hubiera podido salir á su encuentro con el grueso de mis fuerzas, aunque para ello hubiera tenido que abandonar el flanco derecho del ejército americano.

El día 4 recibí parte oficial de que el enemigo había evacuado la Villa del Cobre y los fuertes de Bartolón, Monte Real, Coletto y San Miguel.

Desde las 12 se suspendió el fuego para dar lugar á que el general Shafter recibiera varios parlamentos de los españoles. Como resultado de ellos, el gobernador español de la ciudad autorizó la salida de la misma á todas las familias ante el temor de que los americanos bombardearan la ciudad, y en vista de que éstos no habían contestado si lo harían ó no. Todas las familias se alojaron en las casas y calles de "Cuabitas" y el "Caney."

El día 7 se incorporó á las fuerzas sitiadoras

el general Estrada con su columna de 700 hombres. También en este día y los anteriores llegaron algunos regimientos americanos de los Estados Unidos.

Mis fuerzas continuaron ganando posiciones por el flanco derecho, cerrando el cerco de la ciudad.

El día 9, en que continuaba el armisticio, el enemigo pidió que se le permitiese abandonar la ciudad y retirarse á Holguín. El general Shafter dijo que sometería el asunto á consulta de su Gobierno, y yo le hice ver á dicho general lo poco conveniente que sería la evacuación en tal forma.

En estos días tuve confidencias ciertas de Holguín de que una fuerte columna al mando del general Nario, en número de seis á siete mil hombres, estaba lista para venir en socorro de Cuba. En vista de eso, cubrí todos los caminos de nuestra retaguardia convenientemente para evitar que el enemigo realizara sus planes de venir en socorro de la ciudad, y para que el que estaba encerrado en ella no tratase de marcharse de todos modos á Holguín, reforcé la parte de nuestras líneas por donde podían romper.

Al mismo tiempo renové mis órdenes para que todas las fuerzas del Camagüey que están hoy en Oriente y las de las dos Divisiones de Holguín se colocaran convenientemente para cortar el camino á Nario.

El día 9 avancé mi ala derecha para cerrar por completo el cerco, y como á las 12 del día concluía el armisticio, hice que mis fuerzas realizaran un movimiento de flanco para que el enemigo sospechase que queríamos envolver sus posiciones y trincheras de Dos Caminos y las abandonase. El movimiento dio buen resultado, pues el enemigo á la carrera abandonó el poblado de Dos Caminos del Cobre y todos sus fuertes y trincheras del lado acá de Yaráyó. Con esto quedó cerrado por completo el cerco, ocupando fuerzas de la División de Cuba todo el oeste de la ciudad hasta las mismas aguas de la bahía, incluso el cementerio.

No habiendo aceptado el Gobierno de los Estados Unidos la proposición de los españoles de evacuar la población y retirarse á Holguín, el general Shafter notificó al general Toral que si no rendía la plaza á las 3, rompía el fuego sobre la población. No cediendo los españoles, se rompió vivo fuego, á las 3 de la tarde, de fusil y cañón, en toda la línea americana y parte de la cubana, á la vez que la escuadra comenzó á bombardear desde la costa la ciudad, durando el fuego hasta el oscurecer que se suspendió.

El 11 continuó el fuego y bombardeo hasta las 9 de la mañana, en que se volvió á pactar otro armisticio, aprovechándose el enemigo para hacer algunas defensas y emplazar cañones; los americanos para colocar sus baterías acabadas de desembarcar y nosotros para terminar algunas trincheras y emplazar dos cañones de á doce libras en una altura al lado de "Dos Caminos," para batir las fortificaciones comprendidas entre la plaza de toros y la bahía.

Todo el 12 y el 13 continuó el armisticio concluyendo nosotros de emplazar nuestros cañones y de atrincherarnos en el cementerio y todo el frente de la ciudad por esta parte.

El 14 debía romperse el fuego á las doce del día, pero el enemigo volvió á pedir prórroga dando por resultado las conferencias que los españoles se decidieron á rendir la ciudad y todas las poblaciones afectas á la Comandancia General de Cuba, ó seáse todas las que aún ocupan al Este del Estado de Oriente dentro de la línea que partiendo del "Aserradero," y pasando por "Palma Soriano" va á morir á "Sagua de Tánamo" al Norte, á condición de que se conduzcan todas esas fuerzas á España comprometiéndose á llevarlas el Gobierno americano por la vía de los Estados Unidos.

Las tropas españolas que entran en esta capitulación ascienden á 23,000 hombres, según ha comunicado el general Toral al general Shafter.

Con la rendición de Santiago y demás poblaciones del Este de Oriente que se van evacuando muy pronto queda libre el territorio del primer Cuerpo.

En el segundo, sólo le quedan al enemigo Holguín, Gibara y los poblados de la vía férrea entre ambas en el Norte, y en el Sur Manzanillo con dos ó tres pueblos cercanos.

El gobierno americano ha decidido ocupar por ahora la ciudad de Santiago de Cuba con dos Regimientos, y como el general Miles no me ha dado órdenes para cooperar á alguna nueva operación retiro el grueso de mis fuerzas á sus respectivos territorios.

Doy las órdenes oportunas para que se entreguen al general Juan Duccasse los 1,500 hombres que usted ha pedido de Oriente y en la forma que ha tenido por conveniente disponer.

De usted con la mayor consideración.— P. y L.—CALIXTO GARCÍA.

Es copia.

El Ayudante de Servicio,

RAFAEL DE LORIE.

Comandante.

Carta interesante

Gibara, Holguín, á 3 de agosto de 1898.  
 Señor Tomás Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba,  
 New York.

Señor Delegado.

El 16 del próximo pasado julio celebré una última conferencia con el general americano Shafter en la que este me informó que las fuerzas americanas habían capturado Santiago de Cuba. Comprendiendo que las fuerzas á mis órdenes no eran ya necesarias allí, mientras que hacían suma falta en otros puntos ocupados aún por el enemigo, así lo comuniqué al general Shafter, quien me rogó entonces que demorase mi partida durante dos ó tres días y así lo efectué, emprendiendo la marcha el día 20 y dirigiéndome por Jiguani sobre la jurisdicción de Holguín, hallándome en la actualidad con mi Cuartel General en la villa y puerto de Gibara, á la que llegué el 30 del recién finado mes de julio, habiendo sabido el 29 estando acampado en San Pedro Cacocán que el general Luque había evacuado esta población y entrado en ella el general Luis de Feria con las fuerzas á su mando. Los españoles dejaron en el Hospital más de 600 enfermos á los que he facilitado la carne necesaria: el hecho de dejarlos á nuestra merced demuestra la confianza que sienten en nuestra generosidad y nobleza, que nos consideran un ejército civilizado y no nos tienen el terror que les infundirían hordas de salvajes, según acostumbraban calificarnos, y por fin, que saben que no somos capaces de pasarlos á filo de machete después de tenerlos rendidos en nuestro poder. En la población reina el orden más completo, se han elegido nuevas autoridades municipales y todo funciona con la mayor regularidad. Encontré surto en el puerto el vapor de guerra americano *Nashville* y he solicitado de su comandante que á su vez lo haga del Gobierno de la Unión americana y obtenga se abra al comercio exterior este puerto, aunque sea siquiera con los Estados Unidos, pues la escasez es grande, ya que el enemigo al retirarse acaparó cuanto tuvo á su alcance. Confío en que usted tratará sin demora que esto se lleve á cabo cuanto antes.

Luque se halla en Holguín con 12.000 hombres y 24 cañones y estoy viendo cómo lo desalojo, aunque cuento únicamente con 4.000 hombres y 4 cañones que oponer á sus fuerzas que protegen numerosas y formidables trincheras. Diariamente ingresan en nuestro campo voluntarios y guerrilleros con sus armas y han venido á nuestras filas aproximadamente en número de 1.500: de continuar desintegrándose de esta suerte, pronto quedará disuelto el ejército español en esta isla.

Mayarí, Fray Benito, Jururú y la Jandinga están igualmente guarnecidos por nuestro ejército. La primera de estas poblaciones fue evacuada el 22 próximo pasado, dejando los españoles en el Hospital unos 100 enfermos á los que atendemos según acostumbramos. Al retirarse el enemigo de Mayarí, batimos su columna capturando su convoy consistente en 300 armamentos, 150.000 tiros Remington y Mauser, 2 piezas de artillería con su parque, víveres, ropa y muchos otros efectos. Las bajas que experimentaron fueron numerosísimas, logrando escapar unos pocos que llegaron á Holguín completamente dispersos.

De Manzanillo he recibido proposiciones de rendición bajo ciertas condiciones que he rehusado aceptar. Poco ha de tardar el Departamento á mi cargo en hallarse libre por completo del tiránico dominio de España. Con toda felicidad recaló en Puerto Padre el vapor *Wanderer* con una expedición á cargo del coronel P. Pérez Carbó, quien manifestó que trató de desembarcar en Vuelta Abajo y no pudiéndolo realizar lo efectuó en el citado puerto. He ordenado su transporte, valiéndome de pequeñas embarcaciones, á este y otros puertos vecinos, en donde hay gran carencia de comestibles. Mucho convendría á los intereses políticos y materiales de Cuba que se hallara á disposición nuestra un pequeño buque de vapor para recorrer las costas de Oriente y tener en comunicación constante entre sí los numerosos puertos en que ondea hoy la bandera cubana y que se comunican con gran dificultad. Con la excepción única de Manzanillo puedo decir que todas los puertos de Oriente son nuestros, y Manzanillo ha de serlo también en un plazo muy breve, ya que su guarnición, según he dicho á usted, ha intimado sus deseos de rendirse. Tenemos carbón y todo lo necesario, y Banes, Puerto Padre y Gibara son puertos libres habilitados por nosotros. Este vapor podrá ser el lazo de unión entre Oriente y las Villas y podríamos surtir á nuestras fuerzas en aquel Estado de los artículos que necesitaren y ustedes nos enviaren ó traeremos aquí, pues más fácil nos fuera entonces á nosotros que á ustedes hacer desembarques en aquel territorio. Asimismo pudieramos comunicarnos con usted á menudo, vía Nassau ó Cayo Hueso. Tengo entendido que en Jacksonville hay un buen yacit de vapor que serviría admirablemente para el caso.

Se está también tratando del abandono de Puerto Principe por las tropas españolas, y

en cuanto se decida lo de Holguín me apresuraré á marchar sobre la trocha para dejarla abierta.

Entonces quedará todo el Departamento Militar de Oriente limpio de españoles y mi misión cumplida.

Patria y Libertad.

CALIXTO GARCÍA.

Siempre victoriosa

LA incomunicación en que hemos estado con las ciudades de Cuba y Puerto Rico nos ha impedido recrearnos con los estupendos relatos de las victorias diariamente alcanzadas por los españoles sobre los americanos. Ya irán llegando á nuestras manos sus periódicos y nos servirán, al dar una mirada retrospectiva á los sucesos de la guerra, para medir una vez más la especialísima idiosincracia de esos impertinentes caballeros de la triste figura que se juzgan tanto mejores y más encumbrados cuanto mayores son su pequeñez y el desdén del mundo. Como *specimen*, recortamos unas cuantas noticias publicadas por los periódicos de Puerto Rico:

—El bombardeo de la capital por la escuadra yankee, lejos de abatir nuestro ánimo, ha servido para probar nuevamente al mundo que somos dignos herederos de la tradición española.

—No hay que dudarlo.

La soberbia del yankee ha recibido un golpe tremendo en aguas de Pto.-Rico.

Materialmente, por las considerables averías que sufrieron sus barcos y por las bajas de sus marinos.

Y desde el punto de vista moral por el rubor de la derrota que le ha causado... ¿quién? el pueblo más pacífico del globo.

Tan pacífico, que ostenta un cordero como lema de su escudo.

Mas por la presente vez el cordero de Puerto-Rico ha vencido al águila de Washington.

—Un torpedero americano de los que estuvo en Puerto-Rico, entró á Puerto-Plata con grandes averías, enterrando allí á su comandante y un oficial.

El daño lo hizo el tercer cañonazo que disparó esta plaza.

—En el vapor *New York* en que iba el almirante, murió un oficial y varios individuos de tropa que también fueron enterrados en Puerto-Plata.

—Otra noticia habla de que la escuadra yankee, al salir del puerto de la capital, se dividió en dos secciones: una con rumbo á Santo Domingo y otra con dirección á Saint Thomas.

—En Puerto de Plata circulaba la noticia de que el vapor de guerra yankee *Cincinnati* á consecuencia del combate de Matanzas, se fue á pique frente á Cárdenas (Cuba).

También se dice que entraron á Puerto-Plata dos buques de los más pequeños de dicha escuadra para dar sepultura á un comandante y dos oficiales.

—Por esta ciudad se acentúa el rumor de que la escuadra yankee que bombardeó la capital enterró en Samaná—Santo Domingo—189 muertos por consecuencia del combate del día 12.

—El acorazado *Iowa* quedó abierto casi en banda por la cubierta, y un monitor perdió la torre sufriendo además otras averías de consideración. Y en Puerto Plata dejaron unos cuarenta y cinco muertos y además 80 heridos.

—Dícese que los cañonazos que han supuesto haber sentido en algunos puntos de la costa de Puerto-Rico en estos días, eran salvas de los buques yankees á sus oficiales muertos en el combate del día 12 al ser arrojados al agua. Igual versión circulaba el 15 en Puerto-Plata á la salida del vapor francés.

—Se dice en la capital como seguro, que la escuadra que nos bombardeó el 12, ha llegado á la bahía de Samaná. Allí también enterró un comandante herido en el combate. Algunos hacen subir á ochenta y cinco el número de bajas que tuvo el enemigo.

—MUERTE DEL ALMIRANTE SAMPSON.—Según manifiestan pasajeros del vapor francés, la escuadra yankee ha hecho desembarcar en Saint Thomas ochenta individuos heridos á bordo el día del bombardeo. También se dice que Sampson almirante de la escuadra fue muerto.

Hable por nosotros nuestro triunfo. Y convéngase el ambicioso yankee de que el pueblo de Puerto-Rico es firme modelo del valor español y brillante dechado de la lealtad española.

La Deuda de Cuba

AHORITA que la prensa de Madrid, con motivo de la petición de paz del Gobierno de España al de los Estados Unidos, se ocupa de la deuda que aquél denomina cubana, pero que debe llamarse española, porque fue contraída por y para España, es de oportunidad publicar algunos datos sobre esas importantes operaciones de crédito, que resultaron tan perjudiciales para la Isla como beneficiosas para los directores del célebre Banco Colonial de Barcelona y los funcionarios públicos que intervinieron en las mismas. Los distintos empréstitos que forman esa deuda

ascienden á 349 millones de pesos, á cuya cantidad deben agregarse otras partidas por deuda flotante etc., cuya importancia no se conoce, partidas que seguramente darían lugar á nuevos abrumadores empréstitos si por desgracia hubiera continuado en Cuba la funesta administración española. En 1886 esa deuda ascendía á 124 millones, y en 1890 sin motivo que lo justificara aumentó á 170. Con asombro de los financieros europeos tres conversiones tuvieron efecto en el corto periodo de 1882 á 1890, y era irritante observar que con el pretexto de la reducción del tanto por ciento de interés cada ministerio emitía mayor cantidad de títulos y ampliaba la suma total por intereses y amortización. Dichos 349 millones de pesos proceden de gastos por las distintas guerras, déficits de presupuestos etc., guerras para sostener la soberanía española, y déficits que provinieron de los fraudes cometidos por funcionarios nombrados en Madrid, á cuyos manejos se debió que jamás se cubriera la suma presupuestada por ingresos. Ninguna de las cantidades que forman esa deuda se destinó al capítulo de fomento; pero en cambio más de treinta millones de pesos se repartieron por bonificación á los compradores de títulos, comisiones á bancos peninsulares y extranjeros, corretajes, etc. Nada útil debe la Isla de Cuba á esos empréstitos famosos, dispuestos por León y Castillo, Gamazo y Fabié mientras dirigieron el Ministerio de las colonias, y para comprobar esa afirmación basta leer las leyes de 7 de julio de 1882, 25 de julio de 1884, 13 de julio de 1885, 18 de junio de 1890 y los Reales Decretos dictados para cumplimiento de las mismas.

—Con qué razones, pues, sostienen esos periódicos que al separarse Cuba de España, por consecuencia de una guerra, debe la primera tomar á su cargo las referidas emisiones de títulos? Eso significaría reembolsar á la Metrópoli los gastos que hizo para combatir las justas aspiraciones de los cubanos, es decir, satisfacer el personal, los fusiles y la pólvora empleados en herir á nuestros compatriotas, y pagar á España el oro—manchado con la sangre de los reconcentrados—que el carnicero Weyler conserva en sus arcas y que figuran como gastos del Ejército. Es el colmo del cinismo pretender que la Isla arruinada por España, cargue con los millones de pesos comprendidos en esos déficits, que disfrutaban los burócratas peninsulares hoy convertidos en *respectables propietarios y rentistas* de Madrid, Barcelona, etc.

Tanto el Gobierno de los Estados Unidos como los tenedores de dicha deuda deben fijarse en el artículo 2º del Real Decreto de 10 de mayo de 1886 que dice: "Los nuevos billetes tendrán la garantía especial de las rentas de aduanas, "sello y timbre de la Isla de Cuba, de las contribuciones directas ó indirectas que allí existen "ó puedan establecerse en lo sucesivo y la *generación de la nación española*." España, pues, responde de los billetes hipotecarios que forman la susodicha deuda, cuando no puede, como ahora, imponer el pago á los oprimidos contribuyentes de Cuba.

España en vez de cobrar debe satisfacer á Cuba los cien millones de pesos que indebidamente pagó la segunda durante varios años por intereses y amortización de las precitadas emisiones, y reintegrarle los ciento treinta millones de pesos que, según la famosa cuenta presentada al Congreso por el Diputado señor Perrojo, recibió la Península del Tesoro de la Isla.

ANDRÉS LIMA.

COLABORACION ESPAÑOLA

(De *El Heraldo de Madrid*.)  
 EL ENEMIGO EN CASA

CARTA A NAKENS

MI querido Nakens: en hombre tan de línea recta, tan fuera de convencionalismo como usted, verdadero naturalista de la política, aunque noablemente romántico en los resultados, igualmente implacable para todos los dogmatismos, así para el de Nocedal como para el de Pablo Iglesias, es igualmente menospreciador de todas las demagogías, por sentirse muy revolucionario y muy democrata, pero también muy autoritario y muy puesto en punto de seriedad, me sorprende advertir el estado de espíritu que revelan estas líneas de *El Motín*:

AL GOBIERNO

"Las hordas carlistas organizan y preparan la tercera guerra civil; los asesinos de Olot y Igúzquiza acechan en la frontera.

Desde federales á dinásticos sea una sola la aspiración de los amantes de la libertad: el exterminio.

Es un deber elemental, que reclama la paz pública seriamente amenazada, atar corto al alto clero y expulsar en el acto, sin contemplaciones ni distingos, todas las órdenes religiosas, origen, causa y motivo de esas conspiraciones. Los jesuitas ante todo.

Si á pesar de esto se echan al campo, que no quede en pie un convento, ni abierta una catedral, ni en libertad un obispo, ni una cabeza de jefe carlista sobre los hombros.

En las provincias donde se alce una partida, suprimase inmediatamente el pago de las asignaciones eclesiásticas.

Ciérrense los Seminarios, y los tribunales eclesiásticos, y suspéndanse las órdenes indefinidamente. Además, póngase al Nuncio en la frontera.

Y sin perder día, embárguese cuanto tengan los carlistas, y sáquese á pública subasta en el término de un mes.

Y préndase á los frailes que han llegado de Filipinas, que tienen tantos millones en el Banco de Londres, y prohibase que desembarquen los que vienen para acá.

Y ocúpense militarmente las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña.

Y, en fin, hágase todo lo que la libertad merece que se haga por salvarla.

Si el pueblo fuera tan insensato y el Gobierno tan débil, que desoyendo los consejos de la prudencia se entregaran á reprobadas contemplaciones, ¡caiga sobre uno y sobre otro todo el peso de las terribles responsabilidades que contrajeren!

Y si este programa no diese felices é inmediatos resultados, que me fusilen.

JOSÉ NAKENS."

Usted dice eso, y yo me permito responderle: supongamos exterminado nuevamente el carlismo; pero, aparte el hecho material de los fusiles que matan sin necesidad de razones ni filosofías, ¿qué ideas opondermos á las ideas? ¿Qué pasiones á las pasiones? ¿Dónde está ya la vieja fórmula democrática? ¿Cuántos voluntarios de la libertad irán á morir por Sagasta?

En la primera guerra civil combatió la esperanza con el pasado: desde los moderados de Martínez de la Rosa y Toreno á los radicales y progresistas de Mendizábal y Espartero, toda la línea trazada frente al carlismo, despedía torrentes de luz. Verdaderamente, el choque era de dos mundos. Se comprende entonces aquella campaña terrible: una España nueva disputaba palmo á palmo no sólo el dominio del territorio nacional; antes que todo el de las almas.

No habían claudicado las teorías ni los hombres, unos y otros conservaban fe y virginidad; la mariposa liberal no había perdido el dorado polvo de sus alas.

En la segunda guerra alentaba otra revolución más grande y más profunda que la representada por la muerte de Fernando VII... Ya no eran cristinos y carlistas; no eran la monarquía parlamentaria y el régimen personal los que se hallaban en frente: el liberalismo llamábase democracia; los doctrinarismos de las viejas escuelas y de los viejos partidos, la política del "término medio" moderado ó progresista, con su libertad bien entendida y su religión oficial y su servicio militar privilegiado y su matrimonio canónico y su propiedad individualista y su centralización absorbente y su arbitrio ministerial, había cedido plaza á una política renovadora, atrevida, última palabra del "derecho y de la justicia."

¡Abajo las quintas! ¡Viva el Jurado! ¡Abajo los consumos! ¡Viva la milicia nacional! Nada de fueros y prerrogativas. Libertad de conciencia. Libertad de pensamiento. Dignificación del trabajo y del trabajador... Y alrededor de los que así clamaban, descendidos de un nuevo Sinai, iba delirante y ansioso el pueblo. Ellos eran la llama bíblica, la llama simbólica, siempre avanzando. El pueblo con su fe hacía también su marcha trabajosa hacia Canaán... Y se



MONEDA DE PLATA

DE LA

REPUBLICA DE CUBA

DE 910 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA DESPUÉS DE LA EVACUACION DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el EXTERIOR hay que ASADIR el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSÉ ZAYAS,  
 Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

luchaba, y se moría con amor y con rabia: cuerpo á cuerpo, odio con odio.

El voluntario de Estella electriza á España, y Ríos Rosas, "trasladando al lienzo parlamentario," la figura del héroe, volvia loca de entusiasmo á una Cámara en que hasta entonces habían resonado como rugidos de león enfermo sus voces de tribuno vencido.

¿En qué han quedado tales historias, amigo Nakens? ¿De qué manera podría Sagasta contarnos el lance sublime del voluntario de Estella? ¿Qué? ¿No ha volado hace mucho tiempo la mano de Sagasta el polvorín de la Estella liberal y democrática? Y no lo ha volado para que la ciudad no sea del enemigo, sino para que entre más fácilmente. ¿Por qué no ha dado Sagasta reformas á Filipinas? El lo sabe y los frailes también. ¿Quién ha restablecido la asignatura de Religión en los Institutos? Un Gobierno de Sagasta. ¿Quién ha dado al Vaticano la triste vela que el cardenal Rampolla ha llevado en nuestro entierro? El Sr. Sagasta. ¿Quién entrega al obispo de Madrid una millonada para construir un Seminario. El Sr. Sagasta también. ¿Quién puso toda el agua posible en el vino del matrimonio civil? El Sr. Alonso Martínez vertió el jarro, pero el Sr. Sagasta lo llenó en la fuente. ¿Quién nos somete á la censura, nos sofoca y nos ahoga de modo en que la más grande cuestión que puede afectar á un pueblo (una guerra con el extranjero) no sea posible que la nación haga oír su voz ni haga valer su voto?

Vea usted, mi querido Nakens, vea usted en la Presidencia á Sagasta; allí, con el dedo sobre el labio, parece imponernos á todos el silencio que nunca acaba, el sueño que reposa sobre la muerte.

¿Hay bancarrota igual á la que asistimos? ¿Es esto democracia? ¿Es España esto?

No, amigo Nakens, y la obra de Sagasta es de aquellas que no tienen remedio: ha hecho del país un gran indiferente que todo lo aguanta, y esa indiferencia va á ser—como diría el Sr. Sagasta—el arma de dos filos que acabe hasta con la sombra, con la vana sombra de aquello que se llamó con música del *Himno de Riego*, Libertad, y con música de *La Marsellesa*, Democracia.

JULIO BURELL.

LAS NOTICIAS

**T**HE *Herald*, agosto 20.—Washington. Es objeto de comentarios el descaño del gobierno español que pretende que el señor León y Castillo, embajador en París, sea el que presida la comisión que se reunirá en esa capital para discutir y ultimar el tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

No menos sorpresa ha causado la indicación hecha de que el senador Davis no sea elegido para comisionado atendiendo á sus ideas anti-españolas.

—Comunica Shafter que el estado sanitario del ejército americano en Santiago de Cuba, el 19 de agosto, era el siguiente: total de enfermos, 1,245; casos de fiebre, 915; nuevos casos, 95; dados de alta, 136.

Comunica, asimismo, la lista de los fallecidos.

Fernandina, Fla. El general Carpenter ha recibido órdenes de trasladar á distintos puntos á varios regimientos.

Témese que ocurran disturbios provocados por la animosidad que existe entre el regimiento 69 de New York y el 3.º de Pennsylvania.

Moutauk Point, L. I. El transporte *Mobile* ha traído unos cien soldados americanos en grave estado.

Durante la travesía perecieron diez hombres.

El *Mobile* se hallaba en malas condiciones para el uso á que se le destinó.

Santiago de Cuba. El capitán Mendoza, del Estado Mayor del general Lawton, ha sido comisionado para ir á tratar con el general Castillo sobre las cuestiones habidas con los cubanos.

Nada de cierto se sabe sobre este asunto,

pero el general Castillo dice que un arreglo amistoso se ha obtenido.

Continúa el embarque de tropas españolas.

Habana, Cuba. Una comisión del casino español ha visitado al general Blanco proponiéndole fuese cedido por el gobierno el terreno que existe en la calle de Zulueta, al costado del teatro de Irijoa, con el objeto de edificar en él un suntuoso edificio para dicho casino, el consulado español, etc., etc., y erigir allí estatuas á Cánovas y á otros prohombres.

Blanco prometió tomar en consideración el proyecto.

Se espera al general Pando, que en breve regresará de su heroica excursión á . . . México.

—Aunque todavía no han sido designados los comisionados españoles que habrán de tratar con los nombrados por los Estados Unidos para lo referente á la evacuación de las tropas españolas, los españoles ya se están despauchando á su gusto en cuanto á pretensiones. Garantías, indemnizaciones, ventajas comerciales y hasta cuál ha de ser el gobierno que se establezca en Cuba, nada se ha dejado en olvido.

Al freir será el reir.

—Dícese que los insurrectos cubanos atacaron el día 14 el poblado que hay entre los fuertes España y Azcárraga.

Ponce, Puerto Rico. El periódico *La Nueva Era* ha sido suspendido y arrestado su director por haber dado publicidad á un artículo titulado "Venganza" en el cual se excitaba al pueblo contra los españoles.

Entre las víctimas hechas por los soldados españoles en Ciales había muchas jóvenes que fueron maltratadas por esos salvajes.

Madrid. En consejo de ministros han sido nombrados los comisionados siguientes, que habrán de tratar con los americanos para la evacuación de las tropas:

Para Cuba: general González Parrado, almirante Luis Pastor Landero y el marqués de Montoro.

Para Puerto Rico el general Macías, el almirante Vallarino y, seguramente, algún otro almirante de la invencible submarina.

—El *Liberal* publica las manifestaciones que acaba de hacer el señor Sagasta. Dice éste que la actual situación no es de paz ni de guerra, sino de suspensión de hostilidades; que todavía hay muchos problemas por resolver en cuanto á Cuba y Puerto Rico, como lo que á las propiedades del Estado se refiere, á los criminales que hay en las cárceles, y otros asuntos.

En cuanto á Filipinas hay que empezar porque la ocupación de Manila no resulta legal, atendiendo á que el hecho se realizó después de haberse acordado la suspensión de las hostilidades.

El gobierno español, por lo visto, continúa propinando opio á ese pueblo de imbéciles.

Domingo 21 de agosto. Ayer verificóse en este puerto de New York la gran revista naval de los acorazados americanos que el día 3 del pasado julio echaron á pique, en aguas de Santiago de Cuba, la escuadra española del almirante Cervera, prisionero hoy en este país.

El espectáculo fue grandioso y lo presenciaron cientos de miles de personas.

*The Herald*, agosto 21.—España ha dominado en América 148,203 días.

Colón plantó su bandera el 12 de octubre de 1492.

España, vencida por los Estados Unidos, ha renunciado á su soberanía en lo que le restaba en este continente en 9 de agosto de 1898.

España se retira de América después de 405 años, nueve meses y diecisiete días. ¡Sola vaya!

Washington. Los almirantes Sampson y Schley han sido llamados á Washington con el objeto de conferenciar con el Presidente McKinley el Secretario de Marina sobre el asunto de las comisiones que irán á Cuba y Puerto Rico.

—En el Departamento de Estado se ha recibido un cablegrama del cónsul Thompson, de Progreso, México, anunciando haber llegado de incógnito á ese puerto el general Pando, quien se dispone á salir para la Habana ó Batabanó en un vapor inglés.

Berlín. Los periódicos más importantes declaran que las condiciones impuestas á España por los Estados Unidos no pueden considerarse como excesivas.

*The Sun*, agosto 21.—Londres. En un despacho de Madrid al *Sunday Times* se dice que los señores León y Castillo, Moret, Merry del Val y el almirante Cervera han sido nombrados comisionados españoles para la conferencia que se celebrará en París.

Madrid. En consejo de ministros se acordó nombrar comisionados para Puerto Rico al general Ortega, al capitán de navío señor Vallarino y al señor Sánchez Aguila.

—El señor Silvela ha manifestado que es imposible que la soberanía de España desaparezca de todo el archipiélago filipino.

*The World*, agosto 21.—El general Wheeler asegura que la influencia americana hará que Cuba sea un país de maravillosa prosperidad.

Opina el general que las Filipinas deben ser anexadas.

*The Herald*, agosto 22.—Montauk Point, L. I. Han llegado, procedentes de Cuba, los transportes *Olivette*, *City Macon*, *Mortera* y *Catania* conduciendo tropas.

Son muchos los soldados que vienen enfermos.

En el *Olivette* ocurrieron ocho defunciones.

Portsmouth, N. H. Los mil seiscientos soldados españoles, prisioneros en este lugar, han recibido su paga y celebrado un simulacro de corrida de toros, espectáculo que atrajo muchos espectadores.

Madrid. El asunto de comisionados no se ha resuelto todavía definitivamente. El gobierno se halla muy disgustado de la actitud asumida por los generales Blanco y Macías, quienes se niegan á presenciar el desfile.

Blanco, sobre todo, se resiste á apurar ese cáliz de amargura, é insiste en retirarse antes de que llegue el doloroso instante.

—El partido catalán se agita en sentido de obtener la autonomía para Cataluña.

—La censura impide que se publique nada referente al movimiento carlista.

La propaganda en favor del Pretendiente es muy activa en las provincias del Norte.

Manila, vía París. La ciudad permanece tranquila y los negocios han vuelto á reanudar.

A las fuerzas rebeldes no se les ha permitido entrar en la capital, habiendo ordenado el general Merrit que se alejen diez millas.

Los revolucionarios manifiestan que si Aguinaldo les manda retirarse no será obedecido y atacarán á Manila.

Aguinaldo ha mandado agentes á las provincias del Sur para que induzcan á sus habitantes á la rebelión.

Han sido nombrados empleados americanos para distintos puestos.

Londres. El corresponsal del *Daily Telegraph* en Manila, comunica que los americanos encontraron \$800,000 en la tesorería de esa ciudad.

*The Sun*, agosto 23.—Habana, Cuba. El general Calixto García ha presentado al gobierno de la República de Cuba la dimisión del puesto que ocupaba en el ejército, la cual le ha sido aceptada.

—Se ha recibido un despacho del ministro de la guerra de España en el cual la reina y el gobierno recomiendan conformidad al ejército. La Habana continúa tranquila.

Ha llegado Pando.

Santiago, Cuba. Un centinela americano de color ha sido muerto en San Luis por un grupo de insurrectos. Estos no comprendieron las señas que aquel les hacía y contestaron al fuego que les hizo dejándolo muerto.

Los soldados de color americanos están cometiendo grandes tropelías, hasta el extremo de no respetar á las mujeres.

—Clara Barton ha salido para la Habana en el buque *Clinton*, de la Cruz Roja.

México. Dícese que el objeto de la excursión realizada por Pando es el de colocar aquí 40,000 de los soldados españoles que saldrán de Cuba.

*The Herald*, agosto 23.—Santiago, Cuba. Noticias alarmantes circulan respecto á la conducta del 8.º regimiento de Illinois. Dícese que han dado muerte á dos españoles y dos cubanos en San Luis.

—El *Porvenir* será probablemente suspendido por atacar al general Shafter.

*The Journal*, agosto 23.—Santiago, Cuba, agosto 22. La catedral será cerrada muy pronto, pues á más de las muchas deudas que pesan sobre ella, carece de lo necesario para los servicios religiosos.

—La bandera cubana fue izada esta mañana en muchos edificios de la ciudad, entre ellos en el club San Carlos. También apareció en la Casa Consistorial, dando permiso para ello el alcalde señor Salcedo.

La multitud allí reunida prorrumpió en atronadores vítores á la enseña de la Revolución.

El general Lawton ordenó fuera arriada nuestra bandera del local que ocupa el Ayuntamiento, pero en los demás edificios continuó ondeando.

El sentimiento cubano se manifiesta de una manera poderosa y el entusiasmo es inmenso por la independencia.

ALGO DE TODO

VARIOS días ha estado en cama el distinguido joven teniente coronel señor Nicolás de Cárdenas, del Estado Mayor del general García, á consecuencia de las fiebres que lo obligaron á venir de Cuba libre.

Ya está mejor el apreciable amigo para contento de cuantos lo queremos, y le deseamos que pronto se restablezca del todo.

Ya se resolvió por los tribunales correspondientes el caso relativo á los desafueros que unos soldados americanos cometieron en casa de una familia honrada en Cayo Hueso.

Se indemnizarán los desperfectos causados, se castigará á los soldados disciplinariamente, y aquí paz y en el cielo gloria.

Verdaderamente, tales hechos merecen: disculpa cuando son obra de gente civilizada; á ser insurrectos los autores, hubiera sido preciso tratarlos como salvajes, aparte de los aspavientos de la prensa que todo quiere convertirlo en sustancia.

Complacemos al club *Hijas de la Libertad* publicando lo que sigue:

"La señorita María Teresa González, Vicepresidenta de nuestro club, tras aguda enfermedad ha bajado á la tumba el día catorce del que cursa. Y como su prematura desaparición es tan sensible para todas nosotras, no podemos contener el deseo de hacer público nuestro dolor, á la vez que tributar merecido elogio á la modesta cubana que tanto realce dio á nuestra humilde asociación patriótica, como la mejor expresión de condolencia á su inconsolable madre y demás familiares.

Todo merece quien supo ser hija modelo, patriota incansable y amiga fiel y generosa.

Por el club *Hijas de la Libertad*,

La Secretaria

ELVIRA C. DE RIVEREAU.

Brooklyn, agosto 18 de 1898."

SECCION DE ANUNCIOS.

Dr. Joaquín L. Dueñas

Ha trasladado su domicilio al 2010 Columbia Avenue, Philadelphia, donde se ofrece á sus amigos y clientes.

A los Propietarios en CUBA Y PUERTO RICO

Todos aquellos que deseen vender sus propiedades ó necesiten capital para trabajar en ellas, diríjense por escrito ó personalmente á

PEDRO CASANOVA ó F. S. REISENBERG.

En la oficina de THE GUARANTY DEVELOPMENT COMPANY

256 BROADWAY, NEW YORK—N. Y.